



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO FGEM-ICTP-I03-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las nueve horas del día **25 de mayo de 2026**, en las oficinas de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos, C.P. 62590; se encuentran reunidos los servidores públicos, el Área Requirente y los oferentes de conformidad con los artículos 30 fracción III y 21 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de la **Invitación a cuando menos tres personas Internacional número FGEM-ICTP-I03-2026, referente a la adquisición de equipo de cómputo para las unidades administrativas de la Fiscalía General del Estado de Morelos**, de conformidad con los artículos 30 fracción III y 21 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, así conforme a lo establecido en los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la presente invitación.

Este acto, es presidido por el L.A. Alejandro Cerezo Delgado, Coordinador General de Administración y Presidente suplente del Comité, quien es asistido por el Área Requirente, y se encuentran presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En este acto, tres miembros del Comité y un oferente rubricarán una vez abiertos los sobres que presentan los oferentes participantes y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante del oferente: ABASTECEDORA OLINKA, S.A. DE C.V., entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del oferente, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Luis Onésimo Rivero Senties**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente invitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE: ABASTECEDORA OLINKA, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO FGEM-ICTP-103-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
			SI	NO
	ANEXOS			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.		X	
	Propuesta Técnica	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de LOS BIENES que se ofertan conforme al Anexo 1 "Anexo Técnico" de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad LOS BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el "Anexo Técnico". La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, preferentemente con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes a adquirir de acuerdo al artículo 38, fracción II de la Ley.	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	Inciso D)	X	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que se le adjudique el contrato asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de LOS BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará LOS BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases.	Inciso G)	X	



ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que LOS BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 y 12.1 y conforme al Anexo 1 "Anexo Técnico" de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Inciso H)	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad para entregar en forma total y oportuna LOS BIENES que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1 "Anexo Técnico", dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases.	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto respecto de LOS BIENES, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 y 12.2 de las presentes bases.	Inciso K)	X	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	Inciso M)	X	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales, con vigencia no mayor a 15 días naturales a la apertura de proposiciones, que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación.	Inciso N)	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o	Inciso O)	X	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
 NÚMERO FGEM-ICTP-103-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
 DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
 GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.			
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	Inciso P)	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar LOS BIENES, conforme a lo solicitado en las bases de la presente invitación.	Inciso Q)	X	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que LOS BIENES cuentan con una garantía de 12 meses, posteriores a la entrega total de los bienes.	Inciso R)	X	
21	El oferente deberá presentar para todos los renglones: documentos, catálogos o folletos (o las ligas de Internet correspondientes a los mismos) generados de origen por el fabricante de los productos propuestos, donde se indiquen las características técnicas de la marca y modelo de cada uno de los equipos, productos o componentes cotizados, de manera que permita confirmar la manifestación de cumplimiento. En caso de presentar cualquier documento en idioma distinto al español se deberá incluir la traducción simple al español	Inciso S)	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, y que el precio de su propuesta económica cumple con el tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso T)	X	
23	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.	Inciso U)	X	
24	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley	Inciso V)	X	



**ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
 PROPOSICIONES**

	de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.		
25	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Inciso W)	X
26	Carta compromiso en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos; debiendo adjuntar original y copia simple para cotejo del documento vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales; así mismo en caso de ser adjudicado, deberá autorizar hacer público a las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos.	Inciso X)	X
27	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos.	Inciso Y)	X
28	PROPUESTA ECONÓMICA	Punto 17.2.	
	Propuesta Económica de LOS BIENES que oferta.		X

2.- La representante del oferente: **VENTAS BÚFALO, S.A. DE C.V.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del oferente, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **la C. MILDRED DEL SOCORRO PÉREZ LUGO**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente invitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE:
 VENTAS BÚFALO, S.A. DE C.V.**

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
			SI	NO
	ANEXOS			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.		X	
	Propuesta Técnica	Punto 16.2		



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
 NÚMERO FGEM-ICTP-103-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
 DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
 GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

3	Propuesta técnica detallada de LOS BIENES que se ofertan conforme al Anexo 1 "Anexo Técnico" de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad LOS BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el "Anexo Técnico". La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, preferentemente con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes a adquirir de acuerdo al artículo 38, fracción II de la Ley.	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	Inciso D)	X	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que se le adjudique el contrato asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de LOS BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará LOS BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases.	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que LOS BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 y 12.1 y conforme al Anexo 1 "Anexo Técnico" de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Inciso H)	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad para entregar en forma total y oportuna LOS BIENES que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1 "Anexo Técnico", dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases.	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Inciso J)	X	



**ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
 PROPOSICIONES**

13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto respecto de LOS BIENES, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 y 12.2 de las presentes bases.	Inciso K)	X	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación	Inciso M)	X	
16	Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales, con vigencia no mayor a 15 días naturales a la apertura de proposiciones, que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación.	Inciso N)	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	Inciso O)		X
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta	Inciso P)	X	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
 NÚMERO FGEM-ICTP-103-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
 DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
 GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.			
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar LOS BIENES, conforme a lo solicitado en las bases de la presente invitación.	Inciso Q)	X	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que LOS BIENES cuentan con una garantía de 12 meses, posteriores a la entrega total de los bienes.	Inciso R)	X	
21	El oferente deberá presentar para todos los renglones: documentos, catálogos o folletos (o las ligas de Internet correspondientes a los mismos) generados de origen por el fabricante de los productos propuestos, donde se indiquen las características técnicas de la marca y modelo de cada uno de los equipos, productos o componentes cotizados, de manera que permita confirmar la manifestación de cumplimiento. En caso de presentar cualquier documento en idioma distinto al español se deberá incluir la traducción simple al español	Inciso S)	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, y que el precio de su propuesta económica cumple con el tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso T)	X	
23	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.	Inciso U)	X	
24	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	Inciso V)	X	
25	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Inciso W)	X	
26	Carta compromiso en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos; debiendo adjuntar original y copia simple para cotejo del documento vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales; así mismo en caso de ser adjudicado, deberá autorizar hacer público a las autoridades	Inciso X)	X	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
 NÚMERO FGEM-ICTP-103-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
 DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
 GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos.			
27	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos.	Inciso Y)	X	
28	PROPUESTA ECONÓMICA	Punto 17.2.		
	Propuesta Económica de LOS BIENES que oferta.		X	

3.- El representante del oferente: **GRUPO PAPELERO ALMEN, S.A. DE C.V.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad de la oferente, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que **el C. Carlos Alberto Alemán Moreno**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente invitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado entregará la documentación original para su cotejo correspondiente.

A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE: GRUPO PAPELERO ALMEN, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	PRESENTA	
			SI	NO
	ANEXOS			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del oferente.	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.		X	
	Propuesta Técnica	Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de LOS BIENES que se ofertan conforme al Anexo 1 "Anexo Técnico" de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad LOS BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el "Anexo Técnico". La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del oferente, firmada, preferentemente con el sello de la empresa y foliadas en todas las hojas que la integran, presentada en carpeta lefort o folder con broche tipo baco o similar y en archivo electrónico en una USB con una etiqueta que la identifique, en formato PDF (haciendo la aclaración que estos deberán de estar escaneados en PDF, en la misma forma como se presenten en la carpeta, es decir con la información de la empresa y firmados), con el objeto de agilizar la revisión, se solicita no utilizar protectores hojas de plástico.	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes a adquirir de acuerdo al artículo 38, fracción II de la Ley.	Inciso B)	X	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
 NÚMERO FGEM-ICTP-103-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
 DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
 GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 28 fracción VIII y 26 de los Lineamientos y 100 de la Ley.	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del oferente, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	Inciso D)	X	
7	Presentar copia del oficio de invitación a participar en la presente invitación, emitido por la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que se le adjudique el contrato asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación de LOS BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará LOS BIENES conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases.	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que LOS BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 y 12.1 y conforme al Anexo 1 "Anexo Técnico" de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Inciso H)	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad para entregar en forma total y oportuna LOS BIENES que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1 "Anexo Técnico", dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases.	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del oferente en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto respecto de LOS BIENES, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 y 12.2 de las presentes bases.	Inciso K)	X	
14	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente liga: https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx (anexando la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la cual deberá de anexar como documento comprobatorio de lo solicitado).	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y	Inciso M)	X	



ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación			
16	<p>Presentar Registro Patronal ante el IMSS, y documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones patronales, con vigencia no mayor a 15 días naturales a la apertura de proposiciones, que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, o en su caso, tratándose de personas físicas, presentar carta original en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>Asimismo, deberá presentar la opinión de cumplimiento positivo vigente ante el INFONAVIT con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente invitación.</p>	Inciso N)	X	
17	Escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	Inciso O)		X
18	Carta en papel membretado del oferente en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por la Fiscalía General del Estado de Morelos, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad.	Inciso P)	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado con la PARTIDA ÚNICA, se compromete a entregar LOS BIENES, conforme a lo solicitado en las bases de la presente invitación.	Inciso Q)	X	
20	Carta en papel membretado del oferente donde manifieste bajo protesta de decir verdad que LOS BIENES cuentan con una garantía de 12 meses, posteriores a la entrega total de los bienes.	Inciso R)	X	
21	El oferente deberá presentar para todos los renglones: documentos, catálogos o folletos (o las ligas de Internet correspondientes a los mismos) generados de origen por el fabricante de los productos propuestos, donde se indiquen las características técnicas de la marca y modelo de cada uno de los equipos, productos o componentes cotizados, de manera que permita confirmar la manifestación de cumplimiento. En caso de presentar	Inciso S)	X	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
 NÚMERO FGEM-ICTP-103-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
 DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
 GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	cualquier documento en idioma distinto al español se deberá incluir la traducción simple al español			
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, y que el precio de su propuesta económica cumple con el tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso T)	X	
23	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.	Inciso U)	X	
24	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	Inciso V)	X	
25	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Inciso W)	X	
26	Carta compromiso en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos; debiendo adjuntar original y copia simple para cotejo del documento vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales; así mismo en caso de ser adjudicado, deberá autorizar hacer público a las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos.	Inciso X)		X
27	Deberá de presentar constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos del Estado de Morelos.	Inciso Y)	X	
28	PROPUESTA ECONÓMICA	Punto 17.2.		
	Propuesta Económica de LOS BIENES que oferta.		X	

En este acto se precede a informar que por cuanto a la revisión cuantitativa realizada a la propuesta técnica del oferente: **GRUPO PAPELERO ALMEN S.A. DE C.V.** no cumplió con la presentación de **opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales**, solicitado en inciso X del numeral 16.2 de las bases de la presente invitación, por lo que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 fracción II de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
NÚMERO FGEM-ICTP-I03-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, así como de conformidad al artículo 47 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, al no cumplir con los requisitos señalados en las bases, en este acto la convocante procede a declarar **DESIERTA** la presente invitación.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, ubicadas en Boulevard Apatlaco, número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos. C.P. 62590, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las diez horas, del **25 de mayo de 2026**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.

POR LOS OFERENTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	ABASTECEDORA OLINKA, S.A. DE C.V.	LUIS ONÉSIMO RIVERO SENTIES	
2.	VENTAS BÚFALO, S.A. DE C.V.	MILDRED DEL SOCORRO PÉREZ LUGO	
3.	GRUPO PAPELERO ALMEN, S.A. DE C.V.	CARLOS ALEMÁN MORENO	

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	L.A. ALEJANDRO CEREZO DELGADO	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2.	MTRA. NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.	LIC. MARTHA GLORIA ROJAS GIL	EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA REGIONAL SUR PONIENTE	
4.	L.C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE	DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL
 NÚMERO FGEM-ICTP-103-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
 DE CÓMPUTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA
 GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

5.	C.P. HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA.	
----	---------------------------------	--------------------------	--

POR EL ÁREA REQUIRIENTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	MARIA FERNANDA ARROYO GARFIAS	EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE SOPORTE TÉCNICO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LIC. ALEJANDRO MARROQUIN BASAVE	EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	L.A. ALEJANDRO CERESO DELGADO	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EVALUACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2.	MTRA. NORMA ANGLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL-COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.	LIC. MARTHA GLORIA ROJAS GIL	EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA REGIONAL SUR PONIENTE	
4.	L.C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE	DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	